

"EL CERVECERO"

Organo Oficial del Sindicato de T. de la I. Cervecera

Director:

JAIME RIERA P.

Administrador y Redactor:

MOISES CANO VILLAMIL

Jefe de Circulación:

CARLOS R. AYALA

Impreso en los Talleres de "LA NACION, S. A."

Dirección: Planta Atlas: Calle 3 de Noviembre - Panamá

JUSTIFICADA PREOCUPACION DEI OBRERISMO POR LA DIVISION DEL MOVIMIENTO NACIONAL

Desgraciadamente para quienes luchamos, sentimos, pensamos y vivimos obreros, es lamentable la pública y notoria división existentes dentro del movimiento obrero nacional. Esta división planteada por un lado con la separación y creación de Sindicatos fuera del control de la Federación Sindical y el reconocimiento de una organización que se llama así misma, Unión General de Trabajadores...

Debemos los obreros de Panamá endilgar las baterías en primer lugar sobre los propios dirigentes obreros, que sin razones de principios sindicales mantienen una dudosa posición dentro del movimiento obrero nacional. La carta está echada. Nosotros no somos enemigos de una central u otra, pero nos preocupa que con razón o sin ella, ambas Directivas obreras se inculpan diariamente de posiciones y hechos que de llegarse a comprobar en un movimiento nacional obrero no sabríamos a quien favorecería la balanza de la justicia sindical, que en estos casos es despiada en la condena.

El Sindicato General de Trabajadores de la Industria Cervecera de Panamá, que mantiene una posición independiente dentro de la actual crisis en la dirección del movimiento obrero, propiciará un movimiento de UNIDAD SINDICAL, cuando todas las organizaciones deponiendo los egoísmos y el apego a la figuración sostengan la idea de una total revisión de cuadros y de principios q' no atenten en ninguna forma contra la esencia democrática en que se inspiran los ideales nacionales y sin el peligro que para la Patria y para el obrerismo nacional significaría un mandato imperialista exterior.

JAIME RIERA PINILLA, Director.

COMPANERO

Asiste a las sesiones del Sindicato el Primer Miércoles de cada mes y contribuye con tu presencia a darle realce al mismo.

Cortesía de la

PLOMERIA MORENO

Calle "B" No. 26 Tel. 3367 PANAMA

JARDIN TROPICAL

El Rendezvous de los Deportistas de Panamá

PULSACIONES

Por MONCHI VALDES

ESCALAFON:

Una de las conquistas más importantes de los últimos tiempos y que ha rendido positivos beneficios para las colectividades en donde se ha implantado, ha sido la de establecer un ESCALAFON donde los individuos que pertenecen a determinado grupo son clasificados por sus méritos, servicios, antigüedad, etc.

Es decir que una vez aprobada esta clasificación se le garantiza al asalariado el justo pago a sus capacidades de trabajo, seguridad en él, derecho a ascensos de acuerdo con sus méritos e inmovilidad por antigüedad.

Sin duda alguna que un paso en este sentido, el Sindicato acaba de darlo, es de grandes beneficios tanto para el obrero que en esta forma tiene la seguridad de ser tratado con equidad y justicia como para la misma Empresa que de este modo implanta un sistema de remuneración científico y bien definido que la asegurará contra reclamos imprecidentes o descuentos injustificados.

El Sindicato ha nombrado representantes de cada Departamento para que integren una "Comisión de Escalafón". Esta Comisión tiene plenas facultades para asesorarse con aquellas personas que puedan ayudarle en su misión. Opinamos que un trabajo de esta naturaleza que en sí implica estudio, información, base científica tendrá que dividirse en dos partes para su mejor resultado.

Primero y antes que todo hacer un estudio detallado y documentado de las ratas de pago actualmente existentes en los diferentes departamentos de la Empresa y comprobar qué hay de cierto de que en una Planta un operario o profesional gane un sueldo y en otra gane otro haciendo el mismo trabajo, promoviendo en esa forma igualdad de salario a igualdad de trabajo.

Una vez definido este punto pasar al de las clasificaciones por oficio o profesiones. Determinar quienes son profesionales y quienes son ayudantes y en qué forma están remunerados.

Después de todo esto pasar al tema escabroso de los salarios. Que no se crea que porque se esté proyectando un escalafón, que sin duda alguna será apreciado en todo su valor por la Empresa porque tanto beneficio hay para ella como para los obreros que lo elaborarán, se va a producir un automático aumento de salarios.

Hay que tener en cuenta que todavía en Panamá no se ha establecido un salario mínimo. Que aunque el Gobierno ha nombrado desde hace mucho tiempo una Comisión para que trabaje en ese sentido en donde están representantes industriales, comerciantes, obreros, etc., todavía no se ha podido sacar nada en claro ni nada concreto para perjuicio de la clase trabajadora que vive en esta forma un clima de inestabilidad, sin normas precisas en que basarse para exigir remuneración justa por sus servicios, a expensas de patronos inescrupulosos y aprovechadores.

Tenemos fé en que en esta Empresa se pondrá en vigor muy pronto un Escalafón de los empleados. Y por eso pondremos todo nuestro empeño en las labores que se nos han asignado dentro de la Comisión para que este trabajo resulte lo más perfecto posible. No dudamos tampoco que los ejecutivos de la Cerveceria darán todo su apoyo y todas las facilidades a la Comisión de Escalafón ya que el Sindicato de manera espontánea se ha brindado para hacer un trabajo tan arduo y tan importante como el aludido y que le servirá de norma provechosa para el futuro.

Del Curso de Capacitación Obrera en la Universidad,

(Viene de la Primera Página)

ELEMENTOS DE SOCIOLOGIA

- 1. Introducción.
2. Escuelas.
3. Métodos.

ECONOMIA POLITICA

- 1. Introducción a la Economía Política.
2. El Valor.
3. La Producción: a) El Trabajo. b) El Capital y la plus valía.
c) Organización de la producción. e) Concentración e integración.
4. La Repartición:
a) Diversos modos de la Repartición.
b) Asalariados.

DERECHO OBRERO

- 1. Instrucción al Derecho Obrero.
2. Sindicalismo.
3. Accidentes de Trabajo y Enfermedades profesionales.
4. Retiro forzado y Seguro Social.

CIVILIZACION

- 1. Historia de las doctrinas Económicas.
2. Nacimiento y desarrollo del Imperialismo.
3. Historia del Movimiento Obrero.
4. Revolución Inglesa, Revolución Americana, Revolución Francesa y Revolución Rusa.
5. Historia del descubrimiento, conquista, colonia e independencia de América.

CASTELLANO ELLMENTAL

- 1. Gramática.
2. Composición.
3. Dictado.
4. Historia de la literatura.

MATEMATICAS

- 1. Aritmética.
2. Geometría.
Elaborado por el Comité Ejecutivo, con la celebración del profesor de Sindicalismo, Doctor Demetrio A. Porras; nuestro socio honorario.

Por el Comité Ejecutivo,

Jorge Dela Cruz, Srío. Gral.

EL OBRERISMO

El Obreroismo es el sistema económico que se funde en el predominio o imperio del trabajo obrero, como factor de producción y creador de riqueza. El obrero es aquel trabajador que se dedica a trabajos manuales.

Para comprender los problemas del obrero es preciso descartar las ideas de que son máquinicas de producción y nada más. Sencillamente lo que piden los obreros en la empresa que trabajan es que se les de un salario adecuado y se mejoren las condiciones de trabajo. Cuando los salarios y condiciones de trabajo son satisfactorios para los obreros; ellos mismos resuelven muchos de los problemas que se presentan, los patronos se harán acreedores a la gratitud de los obreros cuando los tratan con

justicia, estudiando lo que pueda acusarles descontento y remediándolo a tiempo. Uno de los motivos de descontento de los obreros es la conducta de los jefes de departamento, es él, el que puede hacer mucho bien o mal por sus subalternos, él es quien recomienda ascensos, aumentos, etc., por eso los jefes de Departamentos deben ser hombres de tino, perspicaces y tolerantes; pues el brío, la productividad y el contento de los obreros, decaen donde el jefe es tiránico, injusto e incompetente. Otra de las causas de descontento de los obreros, son las siguientes: a) ascensos; b) los cambios de empleo y las remociones; pues ellos consideran que no se les hace justicia, en cuanto a que la única inversión que tienen en una empresa son los años de trabajo y la competencia.

El Obreroismo tiene por objetivo el salario anual garantizado, pues así el Obrero y el Industrial pueden concebir sus respectivos planes anticipadamente.

El Obreroismo ha alcanzado muy pocas conquistas porque los patronos han seguido desatendiéndose de los motivos fundamentales del descontento de los obreros; por eso muchos Patronos ven tendencias políticas y síntomas siniestros en el hecho que el Obreroismo reclame la parte que equitativamente le corresponde en una sociedad

Tirso Solís Jr. Mecánico. Miembro del Sindicato. Panamá, Enero 12 de 1949.

MAL QU SE DEBE

(Viene de la Primera Página)

brera, la masa sufrida, la masa por la cual debemos de luchar todos como obreros q' somos, como un sólo hombre en bien de todos. Perjudicial para la Empresa, porque estos señores dedican la mayor parte del tiempo en asuntos inbeneficiosos, olvidando la obligación que tienen en el cumplimiento de su deber para con ésta.

Compañeros: para llegar a conquistar nuestras reivindicaciones hay que luchar, pero luchar unidos; porque la unión hace la fuerza. Si no luchamos unidos nada conseguiremos y viviremos todo el tiempo bajo el sufrimiento y el dolor.

La lucha es lo que trae la luz del obrero y es además un movimiento ascendente al progreso de un pueblo.

Victorino Arias H.

Un Homenaje Merecido

En días pasados la Federación Sindical de Trabajadores, rindió homenaje de simpatía a la Tesorera de esa entidad, señorita Marta Matamoros. Con tal motivo la Federación celebró una sesión especial en donde tomaron parte algunos Secretarios Generales de diferentes Sindicatos unos afiliados y otros independientes como en el caso nuestro. En esa reunión nuestro Secretario General llevó la palabra para presentarle a la señorita

Marta Matamoros su simpatía por el homenaje de que era merecedora, y aprovechó para manifestar que era partidario de un movimiento q' propiciara la Unión de los Trabajadores de Panamá, considerando desde luego claros y bien definidos lineamientos de organización para ese congreso y vista de la clara división existente hoy día entre dos entidades que dicen representar legalmente al obrero panameño.

En Chile, y Perú se Lee "EL CERVECERO"

Lima,

30 de Diciembre de 1948.

Mi recordado y buen amigo, Jaime Riera Pinilla.

He tenido el agrado de recibir los dos números de su importante periódico. Quedo enterado de sus actividades e inquietudes en favor de la causa de los trabajadores. Lo felicito. El mes pasado le remití una postal, saludándolo; espero la haya recibido. Con motivo del Año Nuevo lo saludo y le deseo todo género de felicitaciones en unión de los suyos; y mucha prosperidad.

Reciba Ud. y compañeros de trabajo un fuerte abrazo de su amigo,

César A. Canales.

Santiago de Chile, 3 de Enero de 1949.

Señor don

JAIME RIERA PINILLA.

Mi estimado amigo:

Hace pocos días hemos recibido algunos ejemplares del periódico "El Cervecerero", del cual es Ud. director. Lo felicito, pues, veo que se abordan problemas de mucho interés para la clase asalariada, y se hace con valentía y franqueza.

Con mi compañero, don Rafael Luis Castillo, Presidente de la

Sociedad Empleados de Comercio de Santiago, que concurrimos a Argentina a los Congresos efectuados por la Confederación General de EE. de Comercio de esa República, nos formamos de Ud. un alto concepto, porque siempre le vimos altivo y franco, cuando exponía sus conceptos en defensa de un mejor standar de vida de nuestra clase y de los regímenes democráticos.

Es sensible que Ud., al regresar a Panamá, no pasara algunos días en Santiago, donde nos habría sido sumamente grato atenderlo.

Lo acompaño algunos ejemplares de nuestro Boletín Oficial, correspondiente al mes de Noviembre, en el cual hemos hecho un resumen de los Congresos de Empleados llevados a efecto en Argentina. En el futuro le seguiremos enviando la Revista, que aparece cada dos meses.

Le deseo UN FELIZ AÑO NUEVO y espero que nuestras relaciones de amistad han de seguir estrechándose, para intercambiar toda información que sea de provecho para el gremio de empleados particulares.

Atentos saludos de su amigo y S.S.

Luis Bernal Cantuarias.

Moneda N° 730

Gran Toldo

TIBIRI-TABARA

EN EL RELLENO DE BARRAZA (Antiguo Patio Panameño)

Regia inauguración el Sábado 19 de Febrero, 1949

Orquesta de Marcelino Alvarez, con Camilo Rodríguez y Johnny (Motete) Palm

EL SINDICATO...

(Viene de la Primera Página)

de obra, y la consecuencia es lógica; el proletariado ha visto aumentados sus salarios, pero ha visto a la vez, o casi a la vez, aumentar también el costo de la vida.

El fenómeno es económico; el proletariado ha visto aumentados sus salarios, pero ha visto a la vez, o casi a la vez, aumentar también el costo de la vida.

La ventaja moral, imperceptible a simple vista, está en que, generalmente, toda petición de mejoras va seguida de lucha, y esta lucha por las cosas inmediatas es una gimnasia que entrena a las masas para la lucha final, a parte de que cada lucha, mayormente si va seguida del triunfo, es una afirmación, de la personalidad y del valor social del proletariado.

Esto es, en síntesis, el Sindicato, afirmación de la personalidad y del valor social del proletariado, lo cual, sin el Sindicato, no tiene forma de expresión sino en contadas individualidades, incapaces por sí solas de manumitir a la Humanidad de su esclavitud económico-político-social, y aun para librar al proletariado de las injusticias y aberraciones del capitalismo y del Estado.

(Tomado de la Revista "Estudios Sociales", editada en México.)

RAMON M. VALDES

Cortesía

Para mejores muebles a mejor precio MUEBLERIA LA PARISIEN

de Gaspar O. Modelo.

Calle 16 Oeste No. 52 Tel. 3214 Sucursal Ave. Central No. 168 Tel. 3731-J